

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEXABYTEC S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 10H05 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Finlandia 192 y Suecia de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- * **Bolaños Castillo Victor Hugo**, por sus propios y personales derechos y en representación de cuatrocientas (400) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1,00) cada una; en su calidad de Socio de la Compañía, quien a su vez actúa como Secretario de la Junta, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía.
- * **Mendoza Castro Hector Dario**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinticinco (25) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una; y en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión, el señor y actúa como Secretario el **Bolaños Castillo Victor Hugo** infrascrito Gerente General de la Compañía, la Señora **Gabriela Zuñiga Orbe**.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, ta Presidente informa que el orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio dos mil doce (2012).
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil doce (2012).
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil doce (2012).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio dos mil doce (2012).

El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Luis Diego Cazares Imbaquingo, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobada por unanimidad por los socios.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil doce (2012)

Los socios procedieron a revisar las cifras de los estados financieros y luego del análisis correspondiente al Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, verifican que en el ejercicio dos mil doce (2012) la pérdida ascienden a ciento ochenta dolares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (180).

Sometidos a votación los Estados Financieros, estos son aprobados de manera unánime por los socios y se autoriza el correspondiente pago de participación de utilidades a trabajadores y liquidación de impuesto a la renta.

No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

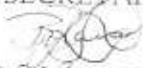
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da la lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las trece horas quince minutos (13h15).

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Bolaños Castillo Victor Hugo

SOCIO/SECRETARIO DE LA JUNTA

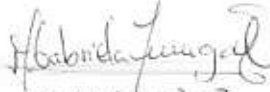

090084152-9

Mendoza Castro Hector Dario

SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA


0904108529

Maria Gabriela Zúñiga Orbe


171676622-3